Naciones Unidas S/PV.4106



Consejo de Seguridad Quincuagésimo quinto año

Martes 29 de febrero de 2000, a las 11.25 horas Nueva York

Provisional

Presidente:	Sr. Listre (Argentina)	
Miembros:	Bangladesh Sr. Chowdhury	
	Canadá Sr. Vámos-Goldma	n
	China Sr. Wang Yingfan	
	Estados Unidos de América Sr. Cunningham	
	Federación de Rusia Sr. Lavrov	
	Francia Sr. Dejammet	
	Jamaica Sra. Durrant	
	Malasia	
	Malí Sr. Ouane	
	Namibia Sr. Andjaba	
	Países Bajos Sr. Kooijmans	
	Reino Unido de Gran Bretaña	
	e Irlanda del Norte Sr. Eldon	
	Túnez	
	Ucrania	

Orden del día

La situación relativa al Sáhara Occidental

Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental (S/2000/131)

00-32030 (S)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

Se abre la sesión a las 11.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Sáhara Occidental

Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental (S/2000/131)

El Presidente: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en las consultas celebradas anteriormente.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental, que figura en el documento S/2000/131.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/2000/149, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el curso de las consultas celebradas anteriormente por el Consejo.

Quisiera asimismo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2000/148, carta de fecha 24 de febrero de 2000 remitida por Marruecos.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/2000/149) que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Bangladesh, Canadá, China, Francia, Jamaica, Malasia, Malí, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente: El proyecto de resolución ha recibido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 1292 (2000).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Declaración del Presidente

El Presidente: Como es esta la última sesión que presido de este Consejo de Seguridad, quiero aprovechar la oportunidad para agradecer a todos mis colegas la colaboración que me han prestado durante el curso del mes de febrero para cumplir mis obligaciones.

Agradezco también al personal de la Secretaría la colaboración tan valiosa que me ha prestado, y no puedo olvidar a los intérpretes, que han trabajado tanto y tan bien durante este mes. Les agradezco a todos mucho.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.